

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

10426 *FUNDACIÓN MODERNA*
(ENTIDAD CEDENTE)
SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Se hace constar que el Gobierno de Navarra, ha aprobado con fecha 4 de noviembre de 2015, la cesión global de todos los activos y pasivos de Fundación MODERNA a favor de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L., que adquiere en bloque la totalidad del patrimonio por sucesión universal.

A tal efecto, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo, el proyecto de cesión global de activos y pasivos, incluyendo el balance, así como el informe correspondiente, en el domicilio social de la Cedente. Asimismo, la cedente informa del derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la cesión global dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del anuncio del acuerdo de cesión global.

Pamplona, 4 de noviembre de 2015.- Director General Fundación MODERNA.

ID: A150048479-1